



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO**

NOMBRE		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
Servicio Social y/o Prácticas Profesionales				
DESCRIPCIÓN:				
Tramite que brinda a estudiantes de nivel medio superior y superior la oportunidad de realizar el servicio social o prácticas profesionales, mediante el cual la dirección funge como área facultada por el H. Ayuntamiento de Tultitlán.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional. Ley Orgánica de la Administración Pública. Bando Municipal, Art. 79 fracción II			
DOCUMENTO A OBTENER:	Carta de Terminación de servicio social y/o Prácticas Profesionales	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	El alumno tiene que presentar el 70 % de créditos en su escuela para poder realizar su servicio social. La institución se encarga de emitir el documento de presentación.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
Ser estudiante de nivel medio superior o superior.	ORIGINAL	COPIA (S)	Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional. Ley Orgánica de la Administración Pública. Bando Municipal, Art. 79 fracción II.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	Tiempo que le requieran para realizar el servicio o prácticas.	TIEMPO DE RESPUESTA:	NO APLICA	





COSTO:	Gratuito	Fundamento Jurídico						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input checked="" type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	NO APLICA							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Educación, Cultura y Turismo				H. Ayuntamiento de Tultitlán			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Director Efrén Salas Yáñez					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Adolfo López Mateos			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Bo. de San Juan			MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México		
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas sábado de 9:00 a 13:00 horas					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	5888 3591				dect tultitlan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Coordinación de Educación en Zona Oriente					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lucia					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Prados Norte			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	prados			MUNICIPIO:	Tultitlán		
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58831762		3110		dect tultitlan.gob.mx		
FORMATO(S) DESCARGABLES							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE I:		¿Qué documentos se necesitan para realizar el servicio social o prácticas profesionales?					



RESPUESTA:	Carta de presentación emitida por la institución educativa que corresponda al interesado.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué dependencia voy a realizar el servicio social?
RESPUESTA:	De acuerdo al perfil del estudiante
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué horario se puede realizar el servicio social o prácticas profesionales?
RESPUESTA:	El estudiante determina el horario, ya que depende del turno en el cual estudie.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:  Alma Delia Cruz Flores. <hr/> NOMBRE COMPLETO	 Profe. Efrén Saías Yáñez. <hr/> NOMBRE COMPLETO Cultura y Turismo	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26 Agosto 2019 ____ / ____ / ____
---	---	---